

Redactor General.



Cádiz juèves 6 de enero de 1814.



Afecciones astronómicas.—Sale el sol á las 7.^{hs} y 10^c: se pone á las 4 y 50^c. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12.^{hs} 6^c 9^c— Es el día 16 de la luna: sale á la 5 y 36^c de la tarde: se pone á las 6 y 51^c de la mañana.—*Mareas.* Primera alta: á la 1 y 47^c de la madrugada. Primera baxa: á las 8. de la mañana. Segunda alta: á la 2 y 5^c de la tarde. Segunda baxa: á las 8 y 18^c de la tarde.

La adoracion de los Santos reyes. (Fiesta)—[Luna llena á las 6 y 43^c de la mañana, en Cáncer.]
Jubileo de XL horas.—En el hospital de Mugeris. [Se manifiesta á las 7, y se oculta a las 5.]
Orden de la plaza.—*Gefe de dia:* El teniente-coronel Don Francisco Xavier Campana, comandante del 1.^{er} batallon de Voluntarios. *Parada:* los cuerpos de la guarnicion.
Ronda: Voluntarios. *Teatro:* Milicias.

VARIEDADES.

A los habitantes de Madrid en el primer dia de tener en su seno al Gobierno.

Ya era tiempo, madrileños, de que enjugaseis las lágrimas vertidas por espacio de seis años á impulsos de la alevosia y crueldad de falsos amigos y pérfidos aliados. La Providencia ha querido premiar vuestra perseverancia, y el iris hermoso que anuncia la bonanza aparece despues de la mas cruda tormenta.

Es llegado el dia en que restablecido el Gobierno en el centro de la monarquia, se dexen sentir en toda ella los benéficos efectos de una buena administracion, que restituya á España su antiguo poderio, y haga de los españoles una familia feliz, baxo el amparo de leyes sabias y justas.

El tiempo y el atento exámen de los primeros funcionarios os abrirán el camino á la esperanza de aquellos bienes inestimables; y nadie, como vosotros, se pondrá al alcance de lo que debemos aun temer, y de lo que hemos mejorado en estos años de lucha provocada por el despotismo y sostenida por la tirania.

Si es una verdad que sin buenas leyes no puede existir un Estado; si no lo es ménos que sin executores activos, exáctos y de probidad, son aquellas infructuosas; y si aun es mas cierto que las mas bellas teorías son inútiles, y tal vez perjudiciales, cuando no son practicables; el pueblo de Madrid, que va á ser espectador de las sesiones de Córtes, que va á reconocer á los representantes de la nacion, á los que componen la Regencia del reino, y á sus primeros agentes, y que va á tocar la justicia con que se han provisto los empleos y cargos de primer orden; decidirá por sí cuál es nuestra situacion,

qué respeto se debe á los agentes del Gobierno, y qué puede prometerse la patria de sus talentos y virtudes.

Anticipar elogios ó vituperios seria exponerse á peligrosas equivocaciones; pero jamas estará de mas inculcar aquel gran principio político de que *todo es ménos malo que la anarquía*; pues cuando ella asoma, todos los vínculos sociales se disuelven ó se debilitan, la accion de los tres poderes que forman la soberania, ó dexa de existir, ó se confunde entre el torbellino de las pasiones agitadas de la multitud, y tanto está expuesto á perecer el inocente como el culpado.

Es cierto que los pueblos tienen el derecho inherente de mirar por su conservacion, y de resistir á quien directa ó indirectamente quiera destruirla; pero este derecho, sin el cual los imperios serian una propiedad de sus gefes, que podrian disponer de ellos á su antojo, tiene límites señalados por la lei, y aun por la conveniencia pública; pues de otra manera bastaria el influxo de una faccion, ó la descompostura de la volable multitud para subvertir el Estado, proscibir á los hombres mas beneméritos, y sostituir á la ordenada asociacion, el desenfreño, los partidos y el asesinato que son consecuencias ordinarias de la anarquía.

Cuando por un feliz destino de la España tenemos una *lei fundamental* que establece las obligaciones del que manda y del que obedece; cuando este mismo pacto señala la senda para hacer efectiva la responsabilidad del juez prevaricador, del funcionario delincuente, salirse voluntaria ó maliciosamente de este camino seria buscar la perdicion de la patria, y desconocer los lazos sagrados que nos unen á ella; seria querer ser cada uno el árbitro de la suerte de los demas, ó por mejor decir, hacer de cada ciudadano un tirano aborrecible.

Quédese, pues, para los pueblos teñidos aun con la sangre de las víctimas inmoladas por el frenesí de los partidos desentenderse de la justa obediencia que se debe á los executores de las leyes; un pueblo tan ilustre y tan benemérito como el de Madrid, jamás abrigara en su hijos sentimientos tan baxos y crueles. Su reputación, su propio bienestar exigen de su prudencia y prevision que jamás dé oídos á las sugerencias de los descontentos y delincuentes, que temerosos del castigo que tienen merecido, ó ansiosos de una preponderancia sobre los demas, buscan en el estrépito de los tumultos, ó en la ruina de las autoridades, el modo de evadir la lei que les amenaza, ó de lograr la fortuna á que consagran sus esfuerzos.

Dichoso mil veces Madrid, si recordando su primitivo heroismo, y sus gloriosos y largos padecimientos, se une cordialmente al Gobierno de la nacion para consolidar la grande obra que se trazo en Cadiz entre zozobras y agitaciones de toda especie: dichoso, si su conducta desconcierta los planes de los inicuos, que mal escarmentados trabajan todavía por amarrarnos al trono del despotismo y de la insolente tiranía; y mas dichoso aun, si al paso que sostiene á los virtuosos y sabios patriotas á quienes una dichosa casualidad ha colocado en los puestos distinguidos de la administracion, contribuye á que esta quede libre de ineptos, de intrigantes, de afrancesados, y de estúpidos, si es que por desgracia nuestra viven algunos de ellos á costa del Estado. Cuando esto suceda nada tendrá que temer la patria; y la posteridad, imparcialmente agradecida, reconocera en el heroico pueblo de Madrid el primer móvil de la independencia de España, y el garante mas firme de la libertad civil de sus hijos.

IMPRESOS.

Diario mercantil del 5—Indica haber circulado rumores de una nueva Regencia, compuesta de los Señores Castaños, Villamil y Lardizabal; cuyas voces, aunque despreciables, merecen en su juicio algun caso; pues no nacen de ignorancia. Sobre esto observa que los dos últimos no pueden absolutamente serlo; pues les está mandado formar causa.

El Duende de los cajés, número 158.—Bajo el epigrafe *amargas reflexiones* impugna la sentencia pronunciada en la célebre causa contra el vicario capitular y otros individuos de este cabildo eclesiástico; sentando que es contraria á las leyes por la absolucion del primero, y pena no condigna que á los otros impone. Fúndase en que entre los cargos hechos á los reos fue uno haber trabajado para que tierras enteras no obedeciesen al poder soberano, tan bien como solian, cuyo delito es atroz, y pena proporcionada merece. El autor sospecha que las circunstancias han favorecido á los capitulares, y recela que la impunidad traiga fatales consecuencias.—*El enemigo de la opresion* recuerda que de Francia no vinieron los monjes Bernardos, y que Felipe II extinguió muchos hospitales de Madrid, convirtiéndolos en conventos de frailes; por cuya real proteccion sospecha que todos los frailes, aunque lo disimulen, son enemigos de la Constitucion.

Londres, 29 de noviembre—En los dos primeros dias del levantamiento de la Holanda se armaron en Rotterdam 50 patriotas, cuyo ardor fue preciso contener; pues se empeñaban en marchar á Gorcum, donde los franceses tenían muchas fuerzas. Estos se retiraron de Amsterdam tan precipitadamente y era tal su terror que se dexaron en la tesoreria 700000 *guilders* (3000 pesos fuertes.) Todos los vecinos se esmeran en contribuir al equipo de los exércitos. Los que admitieron destinos del gobierno usurpador se hallan en la mayor consternacion; mientras que los buenos patriotas que han tenido valor para no prostituirse á las miras del tirano, muestran el mayor regocijo, y gozan en la estimacion pública la recompensa debida á su inalterable lealtad. Todos los verdaderos patriotas, dice un periódico holandés, que no doblaron la rodilla á Baal, tienen sus ojos puestos en Albion. Oxalá que nunca la avaricia y la envidia mercantil vuelvan á separar á dos naciones formadas para estimarse recíprocamente. Inglaterra ha producido un Alfredo; Holanda, un Guillermo I.º ¡Que sus espíritus varoniles se difundan y coronen de gloria el patriotismo de sus respectivos países! Y el jóven héroe que ha aprendido el arte de la guerra con Wellington en Badajoz, Salamanca, Vitoria y otros puntos, donde se cogieron tantos laureles ¿no será digno de la estimacion, y no satisfará los votos de las dos naciones? ¡Viva Orange!

Idem, 6 de diciembre—Aun no sabemos el tenor de la proclama de los aliados á su entrada en Francia; pero deseáramos que declarasen á los franceses que la paz es incompatible con la existencia de Buonaparte como dominador de la Francia, y que concluyese con estas palabras: *Buonaparte, guerra: Borbones, paz.* A este efecto debería acompañar á los aliados un Borbon.

Ha corrido la voz de que los parisienses han quemado en el puente nuevo de Paris el busto de Buonaparte—Los rusos han tomado á los franceses la bateria llamada el Meur cerca de Amsterdam. Los prusianos han tomado la de Naarden. Segun las últimas noticias permanecian en Francfort los emperadores de Rusia y Austria y los reyes de Prusia, Baviera y Wittemberg. Este último ha publicado un Manifiesto contra la Francia—Segun relacion oficial de los austriacos los franceses perdieron en la batalla de Hockeim 120 hombres y 60 pie-

zas de artillería—Los generales Picton y Leith han salido para la península.
(Times.)

Vich, 15 de diciembre.—El mariscal Suchet llegó el 11 del corriente á la ciudad de Gerona con 7 batallones de infantería y 150 hombres de caballería. El movimiento que practicó este general, con dirección á la plaza de Tarragona habiendo llegado hasta Villafranca, dió margen á varios discursos sobre el verdadero objeto de esta expedición.—Se creía comunmente ser su objeto pasar á Tortosa y Lérida para llevarse las guarniciones de estas dos plazas; pero la falta de datos, y, sobre todo, la precaución que nos hemos propuesto observar en todo lo concerniente á los planes de nuestro general y movimientos del Primer ejército, nos obligó á guardar un profundo silencio sobre los motivos de la precipitación con que desde Villafranca se retiró á las posiciones que ocupaba anteriormente en el llano de Barcelona. Posteriormente hemos sabido de positivo que el intento del mariscal Suchet era penetrar á la plaza de Tarragona, sorprendiendo el ejército de los aliados colocado á la sazón entre Villafranca y aquella plaza. Decidido á un empeño de esta naturaleza, y comparada la repentina variación de su plan con los movimientos que practicaron inmediatamente las tropas del Primer ejército, y con las posiciones que ocuparon, era cosa muy natural inferir como una consecuencia infalible la causa de la precipitación con que se retiró. No ignoraba el mariscal Suchet que nuestro general se había colocado á su flanco derecho con tres brigadas del ejército de su mando, y que, con la rapidez de que estas tropas han dado tantos ejemplos, se hubieran arrojado sobre su retaguardia. Unas tropas que no hubiesen dado de sí mismas una idea muy ventajosa, ciertamente no hubieran sido capaces de imponerle ni de arredrarle en sus proyectos. Pero se trata de un ejército, cuya recomendación es el respeto que infunde al enemigo, y aun el terror de que le tiene sobrecogido con la extraordinaria rapidez en sus marchas, exactitud en los movimientos, intrepidez en los ataques, y por sus anteriores triunfos, que se cuentan por el número de los empeños en que ha entrado desde que tiene el honor de ser mandado por tan ilustre caudillo. El enemigo previó que iba á exponerse á un lazo que podía serle muy doloroso, y para no aumentar el catálogo de los desastres y descuidos que le tienen reducido á un absoluto estado de nulidad, juzgó prudente retirarse, y adoptar otros planes mas análogos á su conservación.

(Gac. de Cataluña)

Valencia, 24 de diciembre.—La conducta actual de los enemigos en la plaza de Tortosa nos anuncia su estado de debilidad, y que ya se acerca el tiempo en que su comandante Robert va á experimentar la misma suerte que los de Morella y Dénia. Sus enfermos son en gran número, sus almacenes casi nulos, y su guarnición se halla reducida á poco mas de 200 hombres. Conociendo, sin duda, que no le será fácil luego que se dé principio al sitio el defender la plaza,

han formado el proyecto de resistir desde el castillo, al cual trasladan todo su botín, sus equipages, y los víveres destinados á la manutención de la guarnición.—Aunque el comandante enemigo de Peñíscola afecta una situación mas ventajosa que la de Robert, luego que se dé principio á las operaciones, se hallará en situación mas embarazosa, respecto de que deberá contribuir una fuerza marítima competente á esta operación.—Rouell, que manda la guarnición abandonada de Sagunto, apoya su resistencia en su artillería y en sus víveres; pero el prolongarla por mas tiempo le privará tanto á él como á su guarnición de una capitulación honrosa; porque los comestibles se deterioran ó se consumen, y las municiones son un artículo inútil, cuando los almacenes empiezan á desocuparse; pero Rouell, como buen francés, sabe ponerse perfectamente en contradicción con su verdadero interés y el de la guarnición que manda. Deseamos, sin embargo, ver aumentada la fuerza del bloqueo, para que puedan emprenderse con los medios necesarios las operaciones ofensivas contra este fuerte.—Deben conocer muy bien los enemigos que ocupan á Barcelona que su situación no depende esencialmente de las operaciones que despliegue el ejército combinado en Cataluña; su salvación está en la huida; los progresos del lord Wellington los estrechan y los reducen; y su permanencia por mas tiempo solo servirá para que todo su ejército de Cataluña quede en completa incomunicación, y reducido á sufrir sucesivamente un sitio despues de otro. Prescindimos aquí de la numerosa guarnición que necesitan para cubrir á Barcelona, del ejército exterior para que proteja la defensa del sitio, de los abundantes almacenes para una guarnición de 2000 hombres, y de otros datos, que tal vez no se escaparán á la suspicacia de los enemigos; sin embargo de que hemos visto que su orgullo los ha conducido á errores militares, y aun á catástrofes muy venturosas para toda Europa, en las que han olvidado los principios mas trillados del arte de la guerra. (Gac. de Valencia)

Oyarzun, 24 de diciembre.—La segunda división del Cuarto ejército, que pasa á esta frontera (R. núm. 4) se compone de las brigadas primera y segunda; y estas del tercer batallón de Guardias españolas, Primero de Sevilla, Tiradores de Castilla, Mallorca, Princesa, y Arlanza. Estos tres últimos llegaron aquí el 22, y á Hernani los demas; debiendo salir hoy para la línea.

Es probable que el general Paris sea alejado ácia el alto Adour, y que todo el territorio de Pau quede en poder de nuestros ejércitos; resultando que el enemigo tendrá que transportar de mas lejos sus subsistencias.

(Pliego de Oyarzun)

COMERCIO.

VALES.

Día 5 de enero—182 á 184 [Sin plata.]

PRECIOS CORRIENTES.

[Coruña 17 de diciembre de 1813.]

Géneros nacionales europeos.

	rs. vn.	
Fierro planchuela de Vizcaya.	á 130	el quint. gallego.
Idm. cearrola.	135	
Idm. cuadrado.	140	
Acero de Mondragon.	270	
Cañamo de Aragon.		
Idm. de Navarra.		
Xabon de Malaga.	145	arroba
Idm. blanco con sello.	140	Gga.
Idm. de Sevilla.	145	
Aceite de Sevilla en pipa.	110	arb. cast. la botija.
Idm. en botijas.	47	

Géneros nacionales de ultramar.

Azúcar blanco.	70 á 72	arroba.
Idm. quebrado.	60 62	
Cacao de Caracas.	62	pesos de 128 qtos. la fga.
Idm. Guayaquil.	27	
Idm. Maracuibó.	51	
Idm. Magdalena.		
Palo de Campeche.	50	el qtl.
Idm. Brasil.		
Idm. Brasilete.		
Cobre del Perú.	300	la libra.
Grana fina.	120	
Polvo de grana.		
Gránilla.		
Sarzaparrilla de la costa.	8	
Añil flor de Guatemala.	43	
Idm. sobresaliente.	39	
Idm. corte.	32	
Idm. flor de Caracas.	40	
Idm. corte.	34	
Café.		
Canela de Manila.	2½ á 3	id. ms.
Cueros al pelo de Buenos-aires.	96	qtl. Ggo.
Sebo de idem.	520	el barril
Carne salada de idem.		la arroba.
Lana de idem.	140	

Géneros extranjeros.

Cañamo de Rusia.	á 560	qtl. Ggo.
Lino de idem.	570	
Idm. de segunda.	550	
Lonas de Rusia, de primera.	650	la pieza.
Idm. de segunda.	500	
Bramantes crudos.	8	la vara
Acero de Suecia.	320	qtl. Ggo.
Idm. en barriles.	260	cada uno.
Brea en panal.	80	el barril
Brea piche.	92	de á qtl.
Alquitran.	90	
Canela fina.	50	la libra.
Pimienta negra.	7½ á 8	
Idm. de Tabasco.	2½	
Bacalao de primera.	200	qtl. Ggo.
Idm. de segunda.	190	

Harinas y frutos.

Harina superfina.	á	Ps. fts.
Idm. de segunda.		el barril
Arroz.	100	el quintal
Salmon.	360	el barril
Carne salada de Irlanda.	500	

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 4 de enero al del 5 se ha habilitado para salir:

El laúd español San Antonio, patron José Casanova, en lustre, para Arens.

Desde el mediodia del 4 de enero al del 5 han entrado:

De cruzar la fragata de guerra inglesa Niobe, su comandante el caballero Mandio. De Lisboa la goleta portuguesa Avisada, su cap. Francisco Viera Borrego, con algodón, cueros y manteca, en 12 dias: está consignada á sí mismo. De Terranova y Lisboa el bergantin ingles Comet, su cap. Juan Cadady, con bacalao, en 12 dias: está consignado á Don Roberto Calasby. De Terranova bergantin ingles Nancy, su cap. Jorge Jones, con bacalao, en 26 dias: consignado á Strange. De id. bergantin ingles Susana, su cap. Enrique Bustose, con bacalao, en 28 dias: consignado á Strange. De Puerto-rico bergantin de guerra español Alerta, su comandante el teniente de navio Don Rafael Santibañez, con correspondencia, en 45 dias. Conduce pliegos de oficio para el Señor comandante-general de la escuadra.

CARGAMENTOS. (*)

La fragata española Nuestra Señora de Losdolores (a) Alcides, cap. Don Pedro Medina, á los Señores Viuda de Ruiz é hijo Terry, procedente de San Petersburgo, Cariscrono y Gottenburgo, conduce de cuenta de la expedicion lo siguiente: 345 piezas de xarcia—60 paquetes con lonas—22 fardos con id.—30 id. con lonetas—93 id. con lienzos—1 id. con mantele-ria—100 barriles de alquitran—22 id. con brea negra—5 id. con id. rubia—12 barricas con acei-te linaza—26 barriles con clavazon—14 caxones con id.—1 barril con alambre—1 caxon con id.—122 flexes de fierro—2 barricas con cerdas para pinceles—49 caxas con vidrios—21 caxo-nes con id.—24 caxoncitos con id.—12 caxones con vasos—8 id. con piezas de cristal—11 ca-xones con velas de cera—1 fardo con cera en pasta—2 emboltorios con cera blanca—2 bar-ricas con plumas para escribir—2 caxoncitos con id.

(*) Se insertarán periódicamente los de los bu-ques nacionales y extranjeros.

La fragata Socorro, de la comision de Reem- plazos, que salió el 5 de mayo último con tro- pas para Montevideo, ha fondeado en la tarde de ayer en esta bahia. Erae 77 dias de navega- cion, sin que al toque de oraciones hubiese per- mittedo el mal tiempo recibir otra noticia.

TEATRO DEL BALON.

Titeres—Sombras chinecas—Fuegos píricos— Juegos de manos—Pantomima—A las 4.

TEATRO.

El católico Recaredo (com. en 3 actos)—La vieja y el tonto (baile pastoril)—La oposicion de sacristanes (sainete—A las 7.

IMPRESA DE ESTE PERIODICO—Año de 1814.

OBSERVACIONES SOBRE EL ARTICULO INSERTO

EN EL

REDACTOR GENERAL

DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1813.



En el número 919 del Redactor general se insertó un lindísimo artículo atestado de erudición, que, aunque importuna, divierte; y todo èl reducido à decir que he infringido la Constitucion por haber expedido un decreto en que mandaba à mi administrador de La-puebla de Montalvan hacer una solemne funcion de iglesia con misa y Te-deum, por haber dado mi esposa felizmente à luz un niño. No trato de contestar al Señor Z. de R.; pero el público merece mas consideracion: sírvase V. manifestarle que no solo mandè hacer la funcion en La-puebla de Montalvan, sino en todas las cabezas de partido de los pueblos donde están fundados mis mayorazgos; y que aunque à mis administradores, como à los demas mis dependientes, y criados, puedo mandarles dictando mis preceptos en forma de decretos, ò como mas en talante me viniere, baxo la pena de plantar de patitas en la calle al que no quisiere obedecerlos, no circulè entre ellos, sino la orden que dice así:

„Mui Señor mio: El lùnes 18 del corriente à las 6 de la mañana diò à luz mi amada esposa con toda felicidad un robusto niño, que fue bautizado en la tarde del mismo dia. Creo del afecto de V. àcia mi persona y casa le será sumamente satisfactorio tan fausto acontecimiento.

Luego que reciba V. esta mi orden, dispondrá se celebre en la parroquial mas antigua de ese Estado (1) una solemne fun-

(1) La palabra Estado parecerà á algunos que huele à Señorios; pero ademas de no haberse substituido voz que exprese la reunion de pueblos, cuyos terrenos en el todo, ò su mayor parte corresponden à uno que generalmente titula con el nombre de la cabeza del partido, lo han usado constantemente las autoridades reputadas

cion de iglesia con misa y Te-deum, en accion de gracias al Todopodero por los singulares favores que cada dia me dispensa su infinita misericordia; convidando al clero todo, y ayuntamiento constitucional, para que solemnizen con su asistencia esta sumisa expresion de mi gratitud al Ser-supremo.

A la salida de ella repartirà V. doscientos reales de vellon en los cincuenta pobres mas necesitados del pueblo; acordando los que deban ser con el parròco y ayuntamiento—Dios guarde à V. muchos años. Sevilla 20 de octubre de 1813.“

Si el dar à Dios gracias por los beneficios que recibimos, y hacer limosnas à los pobres, es infringir la Constitucion; créase que mièntas pueda, será infractor de ella en esta parte, quien mas la ama, y es *El duque de Frias y de Uceda, conde de Montalvan.*

por mas amantes de nuestras sabias instituciones, y, lo que es mas, las Cortes generales y extraordinarias autoras de la Constitucion politica de la Monarquia en muchas de la soberanas resoluciones especial y señaladamente en la de 13 de setiembre próximo pasado en que sus secretarios dixeron al de Gracia y Justicia lo siguiente. “Las Cortes generales y extraordinarias se han servido conceder al duque de Frias y Uceda el permiso que ha pedido para que asignando à su esposa la sexta parte del producto libre de todos los Estados, vínculos, y mayorazgos....&c.” Por consiguiente estoi autorizado para usar de esta palabra.

La orden original podrá verse en el oficio del escribano del número de esta plaza, Don Juan Manuel Martinez.

OBJETIVO DE LOS TRABAJOS

DEL INSTITUTO VARIANTE

1911

REDACTOR GENERAL

IMPRESO EN LA CIUDAD DE MEXICO



[Faint, illegible text covering the middle section of the page]



[Faint, illegible text covering the bottom section of the page]